

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 610-2016-MDLV

La Victoria, 29 de Agosto 2016

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

Visto

El Exp. N°8068/2016-MDLV, firmado por el Dr: Manuel Tafur Moran – Escuela Profesional de Sociología de la Universidad Nacional “Pedro Ruiz Gallo” quien presento al Alumno EDILTER QUEVEDO CAYAO con el Código N° 125625-G, identificado con el DNI N° 44820712, estudiante d la Escuela Profesional de Sociología y,

CONSIDERANDO:

Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas tiene conformidad con el Reglamento de Practicas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal N° 853-97-MDLV/A, por lo que cabe autorizar las respectivas Prácticas;

En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art.II del título Preliminar Art. 6° y 20° de la Ley N° 27972.

RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- AUTORIZAR, Las Practicas Pre-Profesionales en la Municipalidad Distrital de La Victoria, al Alumno EDILTER QUEVEDO CAYAO en apoyo de Planificación, desde el dia 06 de Setiembre del 2016

POR TANTO:

REGISTRATESE, COMUNICARSE Y ARCHIVARSE

